

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.419

Miércoles 8 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2793700

EXTRACTO

LUIS EDUARDO FLORES RIVAS, Notario Público de la 42° Notaría de Santiago, Suplente del Titular, ALVARO GONZALEZ SALINAS, con oficio en Avenida Apoquindo N° 3001, piso 2, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifico que por escritura pública de fecha 25 de Marzo de 2026, otorgada ante mi, IVÁN CARLOS REYES TOLEDO, C.I. 10.545.823-1, en representación convencional de JÖRG KAMPER, RUT 48.094.931-5, Pasaporte Alemán 1182020668 ambos Miraflores 113, oficina 53, Santiago, transformó "JÖRG KAMPER ASESORÍAS E INGENIERÍA E.I.R.L." RUT 52.004.135-4, inscrita Registro de Comercio Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 31.983, número 23.735 año 2.004, y publicado Diario Oficial 37.991 de 21 de octubre de 2.004, en la siguiente sociedad, con las modificaciones que se indican respecto del estatuto de la sociedad transformada: Razón social: "PATAGONIA ENGINEERING SpA". Domicilio: comuna de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o del extranjero. Duración: indefinida. Objeto: El objeto de la Sociedad será: a) la gestión y asesoría inmobiliaria; b) la realización de proyectos y asesoría técnica y profesional en las diversas ramas de la ingeniería tanto en Chile como en el extranjero; c) la asesoría, organización e implementación en logística de gran tamaño, tanto en Chile como en el extranjero; d) la importación, exportación, compra y venta de toda clase de bienes asociados a la realización de los objetos mencionados en la presente cláusula; d) cualquier otra actividad relacionada con las anteriores. El rubro específico en que se desempeñará la sociedad es el relativo a la gestión de proyectos de ingeniería, y asesorías en logística. Capital: sube de \$1.000.000 a \$20.000.000, dividido en 100 acciones sin valor nominal, nominativas, de una sola serie las cuales serán emitidas sin imprimir láminas físicas de dichos títulos, el cual se encuentra completamente suscrito y pagado en la siguiente forma: JÖRG KAMPER, debidamente representado, suscribe 100 acciones, en la suma de \$20.000.000, de las cuales \$1.000.000 se encuentra pagado con cargo al capital de la sociedad transformada en esta escritura, en dinero efectivo ya enterado en arcas sociales; con \$12.000.000 que se pagan en este acto con cargo a la revalorización del capital propio y, \$7.000.000 se pagan con cargo a utilidades no distribuidas de la sociedad transformada en el presente instrumento. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 01 de Abril de 2026.

CVE 2793700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl